

VISTOS IDDOC - 3655554 CERTIFICADO DEL DEPTO. CONTABILIDAD.
Y EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES OTORGADAS MEDIANTE REGL. ALCALDICIO N.339 DEL 06.12.2008

DECRETO

1. AUTORIZASE A PAGAR A :

Rut	Nombre	Monto
9387827-2	OLIVARES ARAVENA CLAUDIO	10.825.618
MOTIVO	DEVOLUCION POR CONCEPTO DE GARANTIA DE PAVIMENTACION DE LA PROPIEDAD UBICADA EN CALLE UNION AMERICANA N°221 - 237 , SEGUN ORDEN DE INGRESO N°2000186887, CONFORME A OFICIO N°919 DE FECHA 19 DE OCTUBRE DE 2021 DE LA DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES. gzo (DIEZ MILLONES OCHOCIENTOS VEINTICINCO MIL SEISCIENTOS DIECIOCHO PESOS)	Doctos Cancelados

2. PAGUESE por la Tesorería Municipal hasta el monto autorizado en el presente Decreto de Pago, con la imputación que se señala del Presupuesto Municipal en vigencia.

Obligación	Cuenta Presupuestaria	SP	CCosto	Presupuesto Vigente	Monto Obligado	Saldo Disponible
		0	000000			

Movimiento de Fondos

Cuenta	Denominación	Debe	Haber	Rut	Documento
1110301001	CTA. CTE. 01-07136-0 FONDOS GENERALES		10.825.618	9387827-2	
2140401	DEPOSITOS PARA ROTURA DE PAVIMENTOS	10.825.618		-	



19 NOV 2021

SECRETARÍA MUNICIPAL	UNIDAD REVISORA		DIRECTOR ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS